



San Antonio, 30 de Enero del 2025.-

VISTO: que según el nuevo proceso de compras. Se procedió a realizar las invitaciones para presentación de ofertas a los proveedores autorizados por la Intendencia de Canelones para la compra de raciones para perros y gatos para el año 2025.

CONSIDERANDO: I) que presentarán ofertas las Empresas AGROVETERINARIA LA GRANJA Y ESEAN LTDA.

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

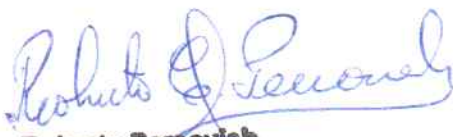
RESUELVE:

1) Tomar la oferta realizada por la Empresa ESEAN LTDA. para la compra arriba mencionada. Votación afirmativa 4 en 4 por unanimidad.

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FERNANDO PANI
ALCALDE INTERINO


Fabiana Machín
Concejal


Roberto Percovich
Concejal


MARGARITA GARRIDO
CONCEJAL